

Aviso Publico

La Ciudad de Houston (Ciudad), a traves de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en ingles), administra el Programa de Asistencia para Compradores de Vivienda (HAP, por sus siglas en ingles) para familias elegibles de bajos a moderados ingresos. Los fondos HAP pueden ser usados para asistir a un solicitante aprobado en el pago inicial, los costos de cierre y reducir el tipo de interes principal. HCDD esta proponiendo enmendar el HAP de dos maneras:

1. Para aumentar la cantidad maxima de asistencia de \$25,000 a \$30,000 por comprador y
2. Para disminuir la contribucion de compradores de \$1,000 a \$350.

El publico tiene treinta (30) dias para comentar esta enmienda propuesta, desde el viernes 21 de septiembre de 2018 hasta el domingo 21 de octubre de 2018. Para mas informacion sobre esta enmienda propuesta, comuniquese con Kennisha London al (832) 394-6197. Los comentarios por escrito pueden ser enviados por correo a Kennisha London, HCDD, 601 Sawyer Suite 400, Houston, TX 77007 o por correo electronico a Kennisha.London@HoustonTx.gov. Despues del periodo de comentarios publicos, este articulo sera enviado al Concejo Municipal para su aprobacion. Para obtener mas informacion sobre HCDD y sus programas, puede acceder al sitio web de HCDD en <http://www.houstontx.gov/Housing>. Para preguntas o inquietudes especificas sobre el programa de asistencia al comprador, por favor llame 832-394-6200.

Para preguntas o inquietudes especificas acerca de la vivienda justa o relaciones de propietario/inquilino, por favor comuniquese con Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6308.